



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
OFICIALIA MAYOR



Registrado como artículo de
segunda clase con fecha 23
de Abril 1982. DGC Núm.
0020324 características
316182816.

BI-SEMANARIO

Dirección General de
Documentación y Archivo
Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000
Hermosillo, Sonora
Tel. 7-45-89

TOMO CXLIV HERMOSILLO, SONORA LUNES 21 DE AGOSTO DE 1989 No.15

GOBIERNO ESTATAL

PODER EJECUTIVO-PODER LEGISLATIVO.

Ley Número 88, que erige en Municipio Libre a la Comisaría de Sonoita, perteneciente al Municipio de Puerto Peñasco, Sonora. Este nuevo Municipio se denominará "Gral. Plutarco Elías Calles", teniendo como Cabecera Municipal el Poblado actualmente conocido como "Sonoita".

3 a 7

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

Notificación de Iniciación de Trámite Administrativo de Privación de Derechos de Colono y Nulidad de Compraventa, a poseedores del Predio denominado "El Refugio", ubicado en el Municipio de Hermosillo, Sonora.

8

A V I S O S

JUDICIALES Y GENERALES.

9 a 18

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO :

2 , 19

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO

UNION DE CRED.AGROPECUARIO E IND.DEL VALLE DEL YAQUI	9
BANCOMER, S.N.C.	10
SILVIA MARISOL ENCINAS FLORES.	"
MARCO ANTONIO TELLEZ ULLOA.	"
LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ. (2)	10, 11
UNION DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL NOROESTE.	11
MARIA IGNACIA FUENTE RUIZ.	12
RENE LOPEZ RAMIREZ.	"
OLIVIA AMADOR SANCHEZ.	"
INMOBILIARIA CASINO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.	"
BANCA SERFIN, S.N.C.	13
JOSEFINA SANCHEZ VDA. DE RUIZ.	"
ALFONSO GARCIA GALLEGOS.	"
LIC. JESUS FRANCISCO FELIX RAMIREZ.	"
RICARDO JACQUEZ SOTO.	"
BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C.	14
LIC. ARTURO Y ENRIQUE YEPIZ VELDERRAIN.	"
CARMEN VALENZUELA VALENZUELA.	"
LAZARO CAÑEZ RIOS.	15
BANPAIS, S.N.C.	"
BONIFACIO VALENZUELA CARRION.	"
LIC. ISRAEL SIULOK SOTO.	"
BIENES DE ARTEMISA LOUSTAUNAU DE ARVIZU.	"
BIENES DE AGUSTIN CORTES LOPEZ.	16
BIENES DE DOLORES RAMIREZ VDA. DE MARTINEZ.	"
BIENES DE DARIO PEREIDA RAMIREZ.	"
BIENES DE ELEAZAR FIERRO GAMEZ.	"
BIENES DE ANA LILIA AHUMADA CASTELO.	"
BIENES DE HECTOR VALENCIA MADRID.	"
BIENES DE DELFINA O'DALY.	"
BIENES DE FRANCISCA VERDUGO DE GUERRERO.	"



Congreso del Estado Libre
y Soberano de Sonora
HERMOSILLO

CC. DIPUTADOS:

COMISION PRIMERA Y SEGUNDA DE
GOBERNACION Y PUNTOS CONSTITU
CIONALES UNIDAS.

PROFR. HÉCTOR M. PARRA ENRÍQUEZ
LIC. ANGEL COTA LEYVA, AGAPITO-
PARRA MARES, LIC. ROBERTO SÁN-
CHEZ CEREZO, ROBERTO HERNÁNDEZ-
QUEZADA Y LIC. RAÚL VELDERRAIN-
OTERO.

HONORABLE ASAMBLEA:

A LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES UNIDAS SEÑALADAS
AL RUBRO, SE NOS ENCOMENDÓ PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN LA INICIA-
TIVA DE LEY QUE ERIGE EN MUNICIPIO LIBRE A LA COMISARÍA DE SONOI
TA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. ESTA -
INICIATIVA FUE PRESENTADA POR LOS CC. DIPUTADOS LIC. ROSALBA ---
AGUILAR FIGUEROA, LEOBARDO AGUIRRE CORRAL, RAÚL BURTON TREJO, --
PROFR. JUAN CEBALLOS AYALA, LIC. ANGEL COTA LEYVA, ROBERTO DÍAZ-
GALLARDO, PROFR. FRANCISCO DE PAULA GARCÍA CORRAL, PROFR. MODES-
TO GUTIÉRREZ CORONADO, ROBERTO HERNÁNDEZ QUEZADA, LIC. JULIÁN LU
ZANILLA CONTRERAS, FROYLÁN MURRIETA LORETO, PROFR. HÉCTOR MANUEL
PARRA ENRÍQUEZ, AGAPITO PARRA MARES, DR. ANTONIO RODRÍGUEZ LAU--
RA, PROFR. JOSÉ ROSARIO RUELAS RIVERA, LIC. ROBERTO SÁNCHEZ CERE
ZO, OSCAR ULLOA NOGALES, LIC. RAÚL VELDERRAIN OTERO Y LEONEL ---
ARGÜELLES MÉNDEZ.

EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS SE ARGUMENTA LO SIGUIEN-
TE:

"1.- QUE LA PORCIÓN TERRITORIAL CORRESPONDIENTE AC-
TUALMENTE CUENTA CON UNA POBLACIÓN MAYOR DE 10,000 HABITANTES.

2.- QUE ACTUALMENTE EN DICHA DEMARCACIÓN TERRITORIAL
Y POBLACIONAL SE CUENTA CON ELEMENTOS BASTANTES PARA SU EXISTEN-
CIA POLÍTICA COMO MUNICIPIO LIBRE.

3.- QUE HA SIDO UN VIEJO RECLAMO HISTÓRICO DE LOS PO
BLADORES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL Y POBLACIONAL DE LA -
ALUDIDA COMISARÍA DE SONOITA, QUE ÉSTA SEA DOTADA DE LA PERSONA-
LIDAD JURÍDICA Y DE LOS DEMÁS ATRIBUTOS LEGALES PROPIOS DE UN MU
NICIPIO LIBRE.

4.- QUE EN LA ACTUALIDAD LA AUTORIDAD COMISARIAL CO
RRESPONDIENTE HA VENIDO PRESTANDO REALMENTE LOS SERVICIOS PÚBLI
COS INHERENTES A LAS ORGANIZACIONES MUNICIPALES COMO SI SE TRATA
RA DE UNA DE ELLAS.

5.- QUE DADA SU UBICACIÓN INMEDIATA A LA LÍNEA FRON-
TERIZA CON EL VECINO PAÍS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA,
SE HACE INSOSLAYABLE LA NECESIDAD DE QUE EXISTA UN AYUNTAMIENTO-
MUNICIPAL EN EL POBLADO DE SONOITA A FIN DE QUE CUENTE CON UNA -
MAYOR CAPACIDAD DE HECHO Y DE DERECHO PARA LA REALIZACIÓN DE TO-

DAS LAS LABORES CONCERNIENTES A LA AFIRMACIÓN Y SALVAGUARDA DE -
NUESTROS CONTENIDOS CULTURALES DE MEXICANIDAD Y ASI MISMO PARA -
FACILITAR LOS INTERCAMBIOS QUE LAS AUTORIDADES CON PERSONALIDAD-
JURÍDICA PROPIA, DE RANGO MUNICIPAL, NECESARIAMENTE DEBEN SOSTE-
NER CON SUS CORRELATIVOS EN EL EXTRANJERO.

6.- QUE POR EL FUERTE IMPULSO QUE ACTUALMENTE ESTÁN-
TENIENDO LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS FUNDAMENTALES DE LA COMISA-
RÍA DE SONOITA ALUDIDA, EN LO CONCERNIENTE A GANADERÍA, AGRICUL-
TURA, COMERCIO FRONTERIZO E INDUSTRIA MAQUILADORA, REQUIEREN DE
UNA ATENCIÓN ESPECIAL PARA SU FOMENTO Y ES CONVENIENTE LA EXIS-
TENCIA DE UN AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE CUENTE CON MÁS ELEMENTOS
Y ESTRUCTURA ORGÁNICA PARA APOYAR TALES RENGLONES, YA QUE LAS --
ACTIVIDADES ECONÓMICAS FUNDAMENTALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO PE-
ÑASCO, EN GENERAL CONCERNEN SUSTANCIALMENTE A LA PESCA Y AL TU-
RISMO, EN ESPECIAL LAS INHERENTES A LA CABECERA MUNICIPAL.

7.- QUE DENTRO DE ESTE CONTEXTO SE OBSTACULIZA EL DE-
SARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES --
DE LA COMISARÍA DE SONOITA POR LA NECESIDAD DE TRASLADARSE A UNA
DISTANCIA MAYOR DE 100 KILÓMETROS PARA LLEGAR A LA ACTUAL CABE-
RA DE PUERTO PEÑASCO.

8.- QUE ACTUALMENTE EXISTE EN EL POBLADO EN QUE SE -
ASIENTA LA POBLACIÓN DE LA COMISARÍA DE SONOITA, OFICINAS DE RE-
CAUDACIÓN DE RENTAS DE LA TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, DE FOMEN-
TO AGRÍCOLA Y PECUARIO, REGISTRO CIVIL, JUNTA LOCAL DE AGUA POTA-
BLE Y ALCANTARILLADO, OBRAS PÚBLICAS, INGENIERÍA MUNICIPAL, JUZ-
GADO LOCAL, POLICÍA JUDICIAL, EN EL ÁMBITO ESTATAL; SECRETARÍA -
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ADUANAS, REGISTRO FEDERAL DE ---
VEHICULOS, COMERCIO Y TRANSPORTE, EDUCACIÓN PÚBLICA, INSTITUTO -
DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, INSTITU-
TO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SECRETARÍA DE SALUD, DE AGRICULTU-
RA Y RECURSOS HIDRÁULICOS Y DE REFORMA AGRARIA, EN EL ÁMBITO FE-
DERAL, ESCUELAS DEPENDIENTES DE AMBOS ÁMBITOS, ASÍ COMO CLUBES -
DE SERVICIOS SOCIAL, ORGANIZACIONES SINDICALES Y AGRARIAS, INSTI-
TUCIONES BANCARIAS, ETC.

9.- QUE EL ASENTAMIENTO HUMANO QUE CONTIENE LA MAYO-
RÍA DE LA POBLACIÓN DE LA COMISARÍA DE SONOITA, ES CRUZADO POR -
LA CARRETERA INTERNACIONAL MÉXICO-TIJUANA, LO CUAL EN SUS FLUJOS
COMERCIAL, TURÍSTICO Y DE TRANSPORTE EN GENERAL, LE DA CARACTE-
RÍSTICAS GENERALES DIFERENCIATIVAS DEL ÁREA GEOGRÁFICA QUE COMPO-
NE TODO EL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO.

10.- QUE DADOS LOS ELEVADOS MÉRITOS PERSONALES CÍVI-
COS Y POLÍTICOS, ASÍ COMO SU PRECLARO CARÁCTER DE FORJADOR DE --
LAS BASES SOBRE LAS CUALES SE DESARROLLA EL ACTUAL MÉXICO MODER-
NO, DEL SR. GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES, TANTO EN LA ETAPA REVO-
LUCIONARIA, ARMADA INICIADA EN 1910, ASÍ COMO EN LA CONSOLIDA-
CIÓN DE LAS INSTITUCIONES EMERGIDAS DE ELLA, Y ADEMÁS DADA SU --
DESTACADA Y EJEMPLAR LABOR REALIZADA COMO GOBERNADOR DEL ESTADO-
Y PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA, LOS POBLADORES DE LA COMI-
SARÍA DE SONOITA, DESEAN RENDIR UN JUSTO HOMENAJE IMPONIENDO A -
SU CABECERA MUNICIPAL EL NOMBRE DE TAN DISTINGUIDO PATRIOTA, POR
LO QUE LOS SUSCRITOS LEGISLADORES APOYAMOS Y HACEMOS NUESTRA TAN
LEGÍTIMA ASPIRACIÓN."

HABIENDO INTEGRADO EL EXPEDIENTE RESPECTIVO ANALIZA-
MOS EL CUMPLIMIENTO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LA FRACCIÓN
XII DEL ARTÍCULO 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y DE ESA -
MANERA ENCONTRAMOS:

A).- LA ACTUAL COMISARÍA DE SONOITA, MUNICIPIO DE --
PUERTO PEÑASCO, SONORA, CUENTA CON UNA POBLACIÓN APROXIMADA SE-
GÚN DATOS OBTENIDOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEO-
GRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI), EL CENSO DE POBLACIÓN DE 1980 Y --
ESTUDIO REGIONAL REALIZADO, DE 16,700 HABITANTES, CORRESPONDIEN-
DO 11,765 A LA ZONA URBANA Y 4,935 AL ÁREA RURAL, MÁS UNA POBLA-

CIÓN FLOTANTE DE 2,500 PERSONAS APROXIMADAS DURANTE EL AÑO, ESTABLECIDOS EN UN ÁREA DE 4,121.153 KILÓMETROS CUADRADOS.

B).- EL ANÁLISIS DE LOS ESTUDIOS PREVIOS QUE FORMAN PARTE DEL EXPEDIENTE ANEXO, ACREDITAN QUE LA COMISARÍA DE SONOITA CUENTA CON ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PROVEER A SU EXISTENCIA POLÍTICA INDEPENDIENTE, PUES POSEE UN BUEN NIVEL DE CAPTACIÓN -- FISCAL, LA PRESTACIÓN DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS PÚBLICOS, UNA AMPLIA GAMA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y CULTURAL, LOS SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD, -- MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL Y PECUARIA Y -- SATISFECHAS LAS NECESIDADES DE COMERCIO, ABASTO, INDUSTRIA Y ACTIVIDAD TURÍSTICA.

C).- EN CONTESTACIÓN A NOTIFICACIÓN LEGAL QUE LE FUE FORMULADA, EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO PEÑASCO, -- SONORA, CON FECHA 30 DE MAYO DE 1989, COMUNICÓ A ESTE CONGRESO -- SU CONFORMIDAD PARA QUE LA INICIATIVA DE LEY PROPUESTA SE AUTORICE, CONSIDERANDO LA CONVENIENCIA DE LA NUEVA CREACIÓN MUNICIPAL.

D).- DE IGUAL FORMA, EL EJECUTIVO ESTATAL MEDIANTE -- OFICIO DE 9 DE JUNIO DE 1989, INFORMÓ A ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR QUE CONSIDERA ACREDITADOS LOS REQUISITOS DE POBLACIÓN Y DE -- EXISTENCIA POLÍTICA SUFICIENTES PARA ERIGIR EL NUEVO MUNICIPIO.

ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS LOS ANTERIORES REQUISITOS, -- ESTAS COMISIONES HAN CONSIDERADO PROCEDENTE LA INICIATIVA DE LEY PLANTEADA, SIN EMBARGO ATENDIENDO LA RECOMENDACIÓN DE ALGUNOS -- DIPUTADOS INTEGRANTES DE LAS MISMAS Y AL CONSENSO MAYORITARIO -- DE LA COMUNIDAD DE SONOITA, QUE HA MANIFESTADO SU PROPÓSITO DE -- HONRAR LA MEMORIA DEL GENERAL ELÍAS CALLES, CON LA DESIGNACIÓN -- DE SU NOMBRE AL MUNICIPIO, SE HA DECIDIDO CONTEMPLAR EN ESTE DICTAMEN, COMO PROPUESTA AL PLENO, QUE EL NOMBRE "GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES" SE IMPONGA AL NUEVO MUNICIPIO Y LA CABECERA MUNICIPAL CONSERVE LA MISMA DENOMINACIÓN, SONOITA.

POR ELLO, PROPONEMOS SE MODIFIQUE LA INICIATIVA PLANTEADA, ADECUÁNDOLA ÚNICAMENTE EN LO REFERENTE A LA DENOMINACIÓN DEL MUNICIPIO Y CABECERA MUNICIPAL.

EL C. RODOLFO FELIX VALDES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, A SUS HABITANTES, SABED:

QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO, SE HA SERVIDO DIRIGIRME LA SIGUIENTE L E Y :

N U M E R O 88

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, DECRETA LA SIGUIENTE

L E Y

QUE ERIGE EN MUNICIPIO LIBRE A LA COMISARIA DE SONOITA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.

ARTICULO 10.- SE ERIGE EN MUNICIPIO LIBRE LA COMISARIA DE SONOITA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUERTO PEÑASCO, SONORA.

ARTICULO 20.- EL NUEVO MUNICIPIO SE DENOMINARÁ -- "GRAL. PLUTARCO ELÍAS CALLES" Y QUEDARÁ COMPRENDIDO DENTRO - DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL QUE ACTUALMENTE ABARCA LA COMISARIA DE SONOITA.

ARTICULO 30.- SERÁ CABECERA MUNICIPAL EL POBLADO ACTUALMENTE CONOCIDO COMO SONOITA.

T R A N S I T O R I O S

ARTICULO PRIMERO.- SE ADICIONA EL ARTÍCULO 90. DE LA LEY NÚMERO 43 ORGÁNICA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PARA INCLUIR EL NOMBRE DEL MUNICIPIO GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE FRONTERAS Y GRANADOS, QUEDANDO EL RESTO DE SU TEXTO EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE ACTUALMENTE APARECE VIGENTE.

ARTICULO SEGUNDO.- EL EJECUTIVO DEL ESTADO PROCEDERÁ - EN LA FECHA EN QUE ENTRE EN VIGOR LA PRESENTE LEY A NOMBRAR UN CONCEJO MUNICIPAL, QUE DURARÁ EN FUNCIONES HASTA EN TANTO SE -- REALICEN LAS PRÓXIMAS ELECCIONES ORDINARIAS DEL ESTADO DE SONORA, EN EL CITADO MUNICIPIO GENERAL PLUTARCO ELÍAS CALLES.

ARTICULO TERCERO.- ESTA LEY ENTRARÁ EN VIGOR TREINTA - DÍAS DESPUÉS DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO.

NO DEL ESTADO.

COMUNÍQUESE AL EJECUTIVO PARA SU SANCIÓN Y PROMULGA--
CIÓN.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 21 DE 1989.

LIC. ROSALBA AGUIAR FIGUEROA.
DIPUTADO PRESIDENTE.

LIC. RAUL VELDERRAIN OTERO.
DIPUTADO SECRETARIO.

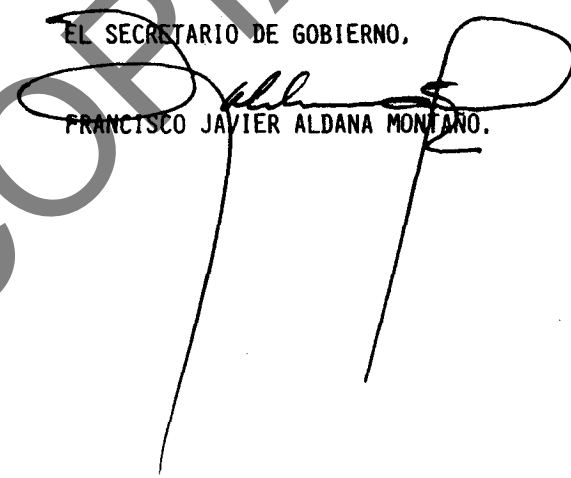
ROBERTO DIAZ GALLARDO.
DIPUTADO SECRETARIO.

POR TANTO, MANDO SE PUBLIQUE EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y
SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

PALACIO DE GOBIERNO, HERMOSILLO, SONORA, A VEINTINUEVE DE JUNIO
DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE..


RODOLFO FELIX VALDES.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,


FRANCISCO JAVIER ALDANA MONTANO.



SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA

DEPENDENCIA: "13" DELEG. SONORA
SUB-DELEG. DE ASUNTOS AGRARIOS
SECC. REV. Y DEP. DE COLONIAS.

NUMERO:
EXPEDIENTE:

2843

ASUNTO NOTIFICACION.-

25 JUL. 1939

Hermosillo, Sonora., a

MARIA DOLORES DURAN DE MIRANDA Y OTROS
P R E S E N T E S.-

Se les notifica a María Dolores Durán de Miranda, Manuel Robles Linares, Matías Noriega Salzar, Miguel Angel Lucero Dosuarez, -- Manuel Robles Linares Negrete, Mario Ramirez Romero, Tiburcio -- Díaz Sanchez, Luciano Jauregui Juárez, José Luis Jauregui Juárez, Alfonso Flores Valenzuela, José Meneses Pérez, María Antonieta Rojas Parra y José Rojas Cabrera, la iniciación del trámite Administrativo de Privación de Derechos de Colono como poseedores del predio "EL REFUGIO" con superficie de 1,493-30-36 -- Hac. de agostadero, ubicadas en el Municipio de Hermosillo, del Estado de Sonora; toda vez que, incurrieron en abandono del lote por más de dos años sin que lo hayan explotado durante ese mismo tiempo, con fundamento en la Fracción I del Artículo 47 del Reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas y la iniciación del procedimiento de privación de derechos de colono y nulidad de contratos de compraventa: A Josefina Durán Bravo, -- María de Lourdes Galaz Ramírez, José Luis Centeno, Jorge Camarena Echanove, Benjamín Enriquez Sandoval, Salvador Camarena Monforte, Pablo Camarena Monforte, Alfredo Rodarte Corral, Juan -- Oñate Veloz, Sergio Camarena Echanove, David Abogado Ramírez, -- Arnoldo y Antonio González Hernández, Rito Edal Castellanos, -- Víctor Manuel Cordero Moreno, Rubén Quiroz Félix, José Luis Peña Ramírez y Luciano Jauregui Juárez, en virtud que adquirieron por compra los predios sin contar previamente con la autorización de la Secretaría de la Reforma Agraria, con apoyo en lo dispuesto en los Artículos 12 y 54 del Reglamento invocado, -- además, por comprobarse, que abandonaron por más de dos años la fracción del predio "EL REFUGIO", según lo establece la Fracción I del Artículo 47 invocado, con relación con el Artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo que al desconocerse sus domicilios actuales y con apoyo en las disposiciones invocadas y además en el Artículo 50 del mismo Reglamento, se les concede un plazo de treinta días hábiles a partir de la última fecha de la publicación para que presenten las pruebas y alegatos que a su derecho convenga, apercibiéndolos de que de no hacerlo así, el Procedimiento de Privación de Derechos y Nulidad de compraventa se tramitará en su caso y se resolverá en rebeldía. Requiriéndolos además, para que señalen domicilios para escuchar notificaciones ante esta Delegación Agraria, de lo contrario le serán hechas las ulteriores en la tabla de avisos de esta Delegación.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO AGRARIO EN SONORA

[Firma manuscrita]
Lic. RAMONDO A. RICO PRECIADO



SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA
Delegación en Sonora

Unión de Crédito Agropecuario e Industrial del Valle del Yaqui,

S. A. DE C. V.

ORGANIZACIÓN AUXILIAR DE CRÉDITO

DE NORMAN E. BORLAUG 2100 TELS. 6-56-56 6-56-76 APDO. POSTAL 181

CIUDAD OBTREGON, SONORA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988.

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL	
120 Bancos del País	\$ 44,872,073.00	520 Otras Obligaciones a la vista	\$ 256,992,394.00
200 Préstamos Quirografarios y Prendarios	\$ 520,701,077.00	590 Préstamos de Bancos	500,000,000.00
220 Préstamos de habitación o avío	741,821,460.00	650 Otras Depósitos y Obligaciones	2,768,891.00
230 Préstamos Refaccionarios	41,368,563.00	670 Reservas y provisiones para obligaciones diversas	53,082,603.00
291 Mercancías	1,303,891,100.00	690 Créditos Diferidos	556,637,411.00
330 Otras Inversiones (neto)	127,542,892.00	710 Capital Fijo	\$ 500,000,000.00
350 Mobiliario y Equipo (neto)	48,078,927.00	711 Capital Variable	120,000,000.00
370 Inmuebles destinados a Oficina y otros servicios (neto)	\$ 30,063,971.00	Menos:	\$ 620,000,000.00
380 Cargos Diferidos (neto)	\$ 99,162,700.00	720 Capital fijo no suscrito	\$ 99,162,700.00
	432,025,123.00	721 Capital Variable no suscrito	120,000,000.00
	12,083,473.00		219,162,700.00
	\$ 1,968,493,588.00	730 Reserva legal y otras Reservas	\$ 400,837,300.00
		782 Superavit por revalorización de inmuebles	7,628,520.00
		790 Utilidad en ejercicio de 1988	186,543,822.00
			4,002,647.00
			599,012,289.00
			\$ 1,968,493,588.00

Cuentas de Orden:

800 Títulos descontados con nuestro Endoso	\$ 2,287,542,000.00
840 Bienes en mandato	\$ 2,768,891.00
850 Bienes en custodia o en Administración	20,000.00
860 Cuentas de Registro	13,075,739,965.00

El presente Balance General se formuló de acuerdo con los principios establecidos por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito en su artículo 54 y a las normas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros con base en los artículos 52 y 53 de la propia Ley y 19 de su Reglamento interior, de aplicación general y observancia obligatoria, de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha mencionada, las cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las normas legales y administrativas aplicables y fueron registradas en las cuentas que corresponden conforme al catálogo oficial en vigor habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día. Tanto el propio Estado como los resultados del ejercicio reflejados en el mismo, fueron aprobados por el Consejo de Administración, autorizando su publicación para efecto de lo dispuesto por el artículo 54 de la Ley, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben. La utilidad que muestra el presente Balance se encuentra afectada por la provisión que se creó para el pago de la participación de los trabajadores de la misma. El capital pagado incluye la cantidad de \$ 33,000,000.00 originada de la capitalización del superavit por sobrevaloración de inversiones inmobiliarias.

ING. JESÚS A. GARCÍA ARVIZO
Gerente

C.P. IGNACIO MONTAÑO MARTINEZ
Comisario

CARLOTA IDALIA PEDRAZA LOPEZ
Contadora

SR. EMMANUEL GUYVARRA OBREGON
Comisario

C.P. JORGE ISIDRO GUTIERREZ CARRANZA
Auditor Externo

"Este Balance fue revisado con base en la documentación y elementos aportados por la organización en los términos del artículo 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito. La autenticidad y veracidad de sus cifras queda bajo la responsabilidad de los Funcionarios que lo suscriben." Hermosillo, Sonora, Marzo 17 de 1989.
Comisión Nacional Bancaria y de Seguros. Delendo Regional, Luis Ángel Orozco Tapia.

U.D. OBREGON, SONORA, a 4 de agosto de 1989
Hoy, siendo las 12:00 horas, quité a la vista el Documento bajo
Núm. 74,250 de la Serie 1 de 1989 de
este Oficio. Derechos \$ 25,000.00. El Núm. de
agosto de 1989. Boleto Núm. 70669 de 3
de 1989. Lo que autorizo y firmo para constancia.
EL ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD
Y DE COMERCIO



REGISTRO PÚBLICO DE LA
PROPIEDAD Y DE COMERCIO
NOMBRE: GUYVARRA OBREGON

C. Manuel Ruiz A.
gerente

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 119/89, PROMOVIO BANCOMER, S.N.C., VS. HECTOR ARMANDO CARRANZA FERNANDEZ Y - LUZ ELENA ROBLES GRIJALVA DE CARRANZA. SEÑALARONSE DOCE HORAS TREINTA MINUTOS, SEPTIEMBRE SEIS PROXIMO, CELEBRARSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES: A).- LOTE DE TERRENO URBANO Y - - CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA ESQUINA - FORMADA POR LA AVENIDA ESCOBEDO Y CALLE DOCTOR LUIS MERCADO DE LA CIUDAD DE - MAGDALENA DE KINO, SONORA, CON SUPERFICIE DE: 1345.24 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 51.00 METROS CON CALLE DOCTOR LUIS MERCADO; AL SUROESTE EN 51.30 METROS CON PROPIEDAD DE GUSTAVO VALENCIA; AL SURESTE EN 27.30 METROS CON PROPIEDAD DE LUCIA FRIAS MUÑOZ Y AL NOROESTE EN 25.30 METROS CON AVENIDA ESCOBEDO. - VALOR: \$31'500,000.00. B).- LOTE DE TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO "LA ANGOSTURA", UBICADO AL MARGEN IZQUIERDO DE LA CARRETERA INTERNACIONAL, - TRAMO SANTA ANA - NOGALES, CON SUPERFICIE DE 00-30-40 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 80.00 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO MIRANDA; AL SUR EN 80.00 METROS CON TERRENO BALDIO; AL ESTE EN 38.00 METROS - CON EJIDO SAN LORENZO Y AL OESTE EN 38.00 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL. - VALOR \$16'740,000.00. SIRVIENDO BASE - REMATE LA CANTIDAD DE \$48'240,000.00 - (CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS - CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES - DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 1 DE 1989.
C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LIC. DELIA FONTES CORDOVA
RUBRICA

A1429 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR SILVIA MARISOL ENCINAS FLORES EN CONTRA DE JOAQUIN AARON RODRIGUEZ CABRERA. ORDENOSE EMPLAZAR - ESTA ULTIMA, PARA QUE DENTRO TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS PARTIR ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION DEMANDA INTERPUESTA SU CONTRA, OPONGA EXCEPCIONES DEFENSAS QUE TENGA QUE HACER VALER, ASIMISMO, DICHO TERMINO, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR TODO - TIPO NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES, INCLUIDAS CARACTER PERSONAL, SURTIRAN EFECTOS ESTRADOS ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 749/89. COPIAS SIMPLS SU DISPOSICION, ESTA SE-

CRETARIA TERCERA.

GUAYMAS, SONORA, JULIO 7 DE 1989
LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA.
RUBRICA

A1430 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE. SEGUNDA ALMONEDA QUE EN EL EXP. 528/88, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARCO ANTONIO TELLEZ ULLOA, APODERADO DE NACIONAL FINANCIERA, S.N.C. CONTRA SERGIO FRANCISCO MARGAILLAN SAMANIEGO, - EL C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 5 DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR ESTE JUZGADO REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES BIENES EMBARGADOS: FRACCION SUR DEL LOTE 4 Y SUS CONSTRUCCIONES DE LA MANZANA 63, CON SUPERFICIE DE 380.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 MTS. CON OTRA FRACCION DEL MISMO LOTE; AL SUR, 20.00 MTS. CON CALLEJON; AL ESTE, 19.00 MTS. CON AVE. 21; Y AL OESTE, 19.00 MTS., CON LOTE - NUMERO TRES. VALOR COMERCIAL: \$89'940,000.00 M. N.- LOTE NUMERO 2 Y SUS CONSTRUCCIONES DE LA MANZANA 65, CON SUPERFICIE DE 760.00 M2., CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 20.00 MTS. CON CALLE SEGUNDA; AL SUR, 20.00 MTS. CON CALLEJON; AL ESTE, 38.00 MTS. CON LOTE 3; Y AL OESTE, 38.00 MTS., CON LOTE NUMERO UNO. VALOR COMERCIAL: - \$180'745,000.00 M.N., SEGUN AVALUO PERICIAL. LOS INMUEBLES ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE ENCUENTRAN EN LA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA; SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE: \$270'685,000.00 - M.N., QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CON REBAJA DEL 20%, - POR TRATARSE DE SEGUNDA ALMONEDA.-

HERMOSILLO, SONORA, A 4 DE AGOSTO DE 1989
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. MIRNA CAÑEZ RIVERA
RUBRICA

A1432 13 14 15

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1250/88 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO LEGAL DE BANCOMER, S.N.C., EN CONTRA DE: ANSELMO ACOSTA PEREZ, SANTIAGO ACOSTA MENDEZ, ESPERANZA MENDEZ DE ACOSTA Y MATILDE ZAZUETA DE ACOSTA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: TERRENO AGRICOLA UBICADO EN LOTE COMPLETO 22 Y FRACCION ESTE DEL LOTE 21 DE LA MANZANA 1521, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI; SUPERFICIE 15-00-00 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE,

EN 750.00 METROS CON LOTE 32 Y FRACCION LOTE 31; AL SUR EN 750.00 METROS CON LOTE 12 Y FRACCION LOTE 11; AL ESTE EN 200.00 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 21; AL OESTE EN 200.00 METROS CON LOTE 23; VALOR: \$112'500,000.00 (CIENTO DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).- TERRENO UBICADO EN FRACCION SUR LOTE 35, MANZANA UNO, URBANIZABLE DOS ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 17.00 METROS CON LOTE 33; AL SUR EN 17.00 METROS CON LOTE 37; AL ESTE EN 5.00 METROS CON LOTE 34 Y AL OESTE EN 5.00 METROS CON CALLE DURANGO; CON FINCA EN EL CONSTRUIDA. VALOR : - \$13'500,000.00 (TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA VEINTICINCO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DIEZ HORAS, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$130'250,000.00 (CIENTO TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL), VALOR TOTAL AVALUO.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 12 DE 1989
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS
RUBRICA

A1437 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1544/87 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO LEGAL DE BANCOR, S.N.C. CONTRA HECTOR SOTO ACOSTA. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: PREDIO URBANO CON CONSTRUCCION, LOCALIZADO EN FRACCION DEL LOTE 34 DEL POBLADO DE VILLA JUAREZ, SONORA, CON SUPERFICIE DE TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN TRECE METROS CON CALLE FRATERNIDAD; AL SUR EN TRECE METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCA GUILLEN; AL ESTE EN TREINTA METROS CON PROPIEDAD DE JORGE RUSSO; AL OESTE EN TREINTA METROS CON PROPIEDAD DE LYDIA CAMARGO; VALOR AVALUO: \$33'798,000.00.- (TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL) Y TERRENO URBANO CON FINCA CONSTRUIDA EN EL, LOCALIZADO EN EL LOTE 49, MANZANA 13, FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN DIEZ METROS CON CALLE MANUEL DOBLADO; AL SUR EN DIEZ METROS CON LOTE 50; AL ESTE EN VEINTICINCO METROS CON LOTE 51; Y AL OESTE, EN VEINTICINCO METROS, CON LOTE 47. VALOR AVALUO: \$54'100,000.00 -

(CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO MIL PESOS MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$87'898,000.00 (OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL), VALOR TOTAL AVALUO. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DIEZ HORAS.

CIUDAD OBREGON, SONORA, JULIO 11 DE 1989
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A1438 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE No. 1670/87, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL NOROESTE, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE AUORA VIVIAN DE ENCINAS Y JUAN ENCINAS MADRID. ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, LOCALIZADO EN LA FRACCION NORESTE DEL LOTE No. UNO, DE LA MANZANA NUMERO VEINTIDOS, DEL FUNDO LEGAL DEL PLANO ORIENTE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 232.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN VEINTITRES METROS CON VEINTE CENTIMETROS, CON LA CALLE NARCISO MENDOZA; AL SUR EN 23.20 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE UNO; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE "CALLES" Y AL OESTE EN 10.00 METROS CON FRACCION OESTE DEL MISMO LOTE NUMERO UNO. SIENDO POSTURA LEGAL EL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: \$35'426,000.00 TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EL DIA 30 DE AGOSTO DE 1989, A LAS 11.00 HORAS.-

CD. OBREGON, SON., JULIO 12 DE 1989
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
CARMEN DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A1439 13 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

MARIA IGNACIA FUENTE RUIZ PROMOVIO ESTE JUZGADO, DILIGENCIA JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION AD-PERPETUAM, - EFECTO SE DECLARE PRESCRIPCION ADQUISITIVA SU FAVOR, TERRENO Y CONSTRUCCION - UBICADO CALLE 17, NUMERO QUINIENTOS - OCHENTA, SECTOR LA CANTERA ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: SUPERFICIE TOTAL: 750.00 METROS CUADRADOS. NORTE, 30.00 METROS CON MANUEL SALDIVAR; SUR, 15.00 METROS CON AVENIDA PRIMERA; ESTE, 30.00 METROS CON CALLE DIECISIETE; OESTE, CON UNA LINEA QUEBRADA DE 20.00 Y 10.00 METROS, PROP. DE IGNACIO SOTO - Y/O MARIA DE SOTO. INFORMACION TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL - AÑO EN CURSO. CITESE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO, PRESENTARSE DUCIRLO ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1205/89.

GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 2 DE 1989.
LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
C. LIC. ELODIA ACUÑA ACUÑA
RUBRICA

A1468 15 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 748/89.- RENE LOPEZ - RAMIREZ PROMUEVE DILIGENCIAS EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, FIN SE DECLARE PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 9, MANZANA "D" DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE NOGALES NUMERO UNO DE - ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 300.00 - METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 15.00 METROS CON CALLE VENUS; SUR, 15.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARIO DOMINGUEZ; ESTE, 20.00 METROS CON TERRENO BALDIO; OESTE, 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE RENE LOPEZ RAMIREZ. CONVOQUESE INTERESADOS DEDUCIR SUS DERECHOS. C. JUEZ FIJO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE AÑO EN - CURSO, TENGA LUGAR RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL.-

H. NOGALES, SONORA, A 8 DE AGOSTO DE 1989
LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. CECILIA ZATARAIN M.
RUBRICA

A1471 15 18 21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 707/89.- OLIVIA AMADOR SANCHEZ PROMUEVE DILIGENCIAS EN VIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA, FIN SE DECLARE PRESCRITO SU FAVOR, SIGUIENTE BIEN

INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO LOCALIZADO EN LA COLONIA BUENOS AIRES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE 987.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30.00 METROS CON LOTES 2, 3 y 4 DE LA MANZANA 20; - SUR, 41.00 METROS, COLINDANDO EN 5.00 - METROS CON CALLE SIERRA RUMOROSA y 36.00 METROS CON CALLEJON DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA; ESTE, 20.00 METROS CON PROPIEDAD DE ENEDINO GARFIO; OESTE, EN LINEA QUEBRADA DE 30.00 METROS, CON PROPIEDAD DE LOS SEÑORES RODRIGUEZ Y - 7.80 METROS CON PROPIEDAD DE MIGUEL NIDO SOTO. CONVOQUESE INTERESADOS DEDUCIR SUS DERECHOS. C. JUEZ FIJO LAS ONCE HORAS DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE AÑO EN - CURSO, TENGA LUGAR RECEPCION INFORMACION TESTIMONIAL.

H. NOGALES, SONORA, A 4 DE JULIO DE 1989
EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO 3.
RUBRICA

A1472 15 18 21

CONVOCATORIA

MEDIANTE LA PRESENTE SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE "INMOBILIARIA CASINO DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.", A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS - QUE SE LLEVARA A CABO EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE A LAS 19.00 HORAS, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE: ORDEN DEL DIA.- 1.-LISTA DE ASISTENCIA, INSTALACION EN SU CASO, DE LA ASAMBLEA.- 2.-INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.- 3.-DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL BALANCE Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA SOCIEDAD, AL 30 DE ABRIL DE 1989. 4.-NOMBRAMIENTO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.- 5.-ASUNTOS GENERALES.- TODA LA DOCUMENTACION RELATIVA A LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA ORDEN DEL DIA Y QUE SERAN OBJETO DE LA ASAMBLEA, ESTARAN A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS EN LAS OFICINAS DE ESTA SOCIEDAD, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA CUADRAGESIMA PRIMERA DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD. PARA ASISTIR A LA ASAMBLEA, DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES EN LA SECRETARIA DEL CONSEJO O EN UN BANCO, Y EL CERTIFICADO QUE SE EXPIDA SERVIRA DE CREDENCIAL.-

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
EL PRESIDENTE
JOSE DIAZ LASO EL SECRETARIO
RUBRICA LIC. TIBURCIO DIAZ SANCHEZ
RUBRICA

A1482 15

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXP.1000/88
PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.N.C. CONTRA S.P.R. DE R.I VEINTE DE FEBRERO Y -
RODOLFO CALLES RIOS, FIJANDOSE LAS 10.
00 HRS. 31 DE AGOSTO DE 1989, TENGA LUGAR SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE, SIGUIENTE BIEN: TERRENO URBANO Y CONSTRUCCION UBICADO EN AVENIDA NOVENA No. 189, COLONIA APOLO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 12.00 MTS. CON RESTO DE LA MANZANA XVII; SUR, 12.00 MTS., - AVENIDA NOVENA; ESTE, 20.00 MTS., LOTE 13; OESTE, 20.00 MTS., LOTE 25. SIRVIENDOSE DE BASE PARA REMATE: \$120'120,000.00 M.N., MENOS EL 20% DE SU TASACION Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.-

HERMOSILLO, SONORA, A 2 DE AGOSTO DE 1989
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. RENE RAMIREZ ORTIZ
RUBRICA

A1465 15 16 17

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

C. JOSEFINA SANCHEZ VDA. DE RUIZ, POR -
AUTO DICTADO EN EXPEDIENTE No. 330/89 -
EL DIA 30 DE MAYO DE 1989, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO EN CONTRA DE USTED POR ALBA DALIA PALAFOX, RESPECTO A UN -
SOLAR No. 679 DEL SEGUNDO CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 420 M2., CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON: AL NORTE, 20 M2., CON LA CALLE BENJAMIN CHAPARRO; SUR, 20 M2. CON SOLAR No. 680; ESTE, 21 M2., -
CON AVENIDA ITURBIDE; OESTE 21 M2., CON SOLAR No. 667. POR IGNORARSE SU DOMICILIO, SE LE EMPLAZA POR MEDIO DE ESTE EDICTO, PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO -
DE 60 DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION, DE CONTESTACION A LA DEMANDA, -
QUEDANDO A SU DISPOSICION COPIA DEL -
TRASLADO, EN LA SECRETARIA DE ESTE H. -
JUZGADO.-

HUATABAMPO, SONORA, A 7 DE JULIO DE 1989
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA
RUBRICA

A1469 15 16 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE. PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE No. 535/88, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALFONSO GARCIA GALLEGOS EN CONTRA DE LUIS RAUL REYES -
S., C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN: NEGOCIOS DE CURIOSIDADES, CONOCIDOS COMERCIALMENTE -
COMO: NO MONKEY BUSSINES, ESTABLECIDOS

EN LOCALES NUMEROS 25 y 26, CENTRO COMERCIAL "EL CID", UBICADO EN AVENIDA -
OBREGON No. 124 DE NOGALES, SONORA. EL ACTIVO DE LAS NEGOCIACIONES SE COMPONE DE DIVERSA MERCANCIA RELATIVA AL RAMO -
DE CURIOSIDADES, ASI COMO VITRINAS, ESTANTERIA Y MAQUINA REGISTRADORA. AL -
EFECTO, ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO. SEÑALO -
DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE: \$105'961,528.20 (CIENTO CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 20 CENTAVOS M.N.), Y -
POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES, DICHA SUMA.-

H. NOGALES, SONORA, A 4 DE AGOSTO DE 1989
C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. OSVALDO ALBERTO MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A1474 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1069/85, PROMOVIDO LICENCIADO -
JESUS FRANCISCO FELIX RAMIREZ, ENDOSATARIO PROCURACION RAFAEL ESQUER DE LA -
VEGA CONTRA LICENCIADO ANTONIO GANDARA TERRAZAS. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: FRACCIONES TERRENO LOTES 2 y 2A, MANZANA 39, URBANIZALBE 4 DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 793.5 METROS CUADRADOS, CON VALOR -
DE: \$59'478,750.00 (CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO -
MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL).- TERRENO RUSTICO CONSISTENTE LOTES 2, 3, 4, 12, 13, 14, MANZANA 1828 VALLE DEL YAQUI, SONORA, SUPERFICIE -
20-20-65 HECTAREAS, CON VALOR : -
\$111'135,750.00 (CIENTO ONCE MILLONES -
CIENTO TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL).- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS -
PARTES DE: \$170'614,500.00 (CIENTO SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL).- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, -
DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, ONCE HORAS.-

CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 4, 1989
C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CARMEN A. DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A1480 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SON.

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE. PRIMERA ALMONEDA. EL C. RICARDO JACQUEZ SOTO, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE EL DR. CARLOS SORIA H., PROMOVIO JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EN CONTRA DEL C.

JESUS GALAZ MARTINEZ, BAJO EL EXPEDIENTE No. 725/88, C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN EL LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES, LOCALIZADO EN VILLA DE SERIS POR EL CAMINO DE PALO VERDE, CALLEJON BATUQUITO, CON SUPERFICIE DE 247.50 MTS. CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 45 MTS., CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR EN 45 MTS., CON GUSTAVO DAVILA; AL ESTE EN 5.50 MTS. CUADRADOS CON DAVID A. LOPEZ Y AL OESTE, EN 5.50 MTS. CUADRADOS, CON PROPIEDAD PARTICULAR. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE: \$11'512,500.00 (SON: ONCE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).- POSTURA LEGAL DE QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, PRECIO AVALUO PERICIAL. CONVOQUESE A POSTORES.-

HERMOSILLO, SONORA, 11 DE AGOSTO DE 1989

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

LIC. SERGIO BAYLISS BERNAL

RUBRICA

A1481 15 16 17

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL - PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, EN CONTRA DE MARIO FERNANDO CASTILLO OCHOA, SEGUN EXPEDIENTE No. 1367/88, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, EL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y SU CONSTRUCCION UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA DE ESTA CIUDAD, LOCALIZADO EN EL LOTE No. 8, DE LA MANZANA No. 14 CON UNA SUPERFICIE DE 202.9125 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, - 10.50 METROS CON EL LOTE No. 7; AL SUR, 10.50 METROS CON CALLE POTAM; AL ESTE, - 19.325 METROS CON LOTE 10 Y AL OESTE, - 19.325 METROS CON LOTE 6; CON UN VALOR DE: \$70'924,750.00 (SETENTA MILLONES - NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).- UN VEHICULO TIPO PICK-UP, MARCA FORD, COLOR AMARILLO, MODELO 1985, CON REGISTRO FEDERAL DE AUTOMOVILES 7720387; CON UN VALOR DE: \$12'000,000.00 (DOCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).- UN VEHICULO TIPO AUTOMOVIL, COLOR BEIGE, MARCA RE-NAULT ALIANCE, MODELO 1983, REGISTRO FEDERAL DE AUTOMOVILES 7361653; CON UN VALOR DE: \$8'000,000.00 (OCHO MILLONES - DE PESOS 00/100 M.N.). HABIENDOSE FIJADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE, LAS 10.00 HORAS DEL DIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 1989, FIJANDOSE COMO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS 2/3 PARTES DE LOS AVALUOS PERICIALES. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES.-

CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 4 DE 1989
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
LIC. MARIA DEL PILAR GARCIA RAMOS
RUBRICA

A1459 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO DE REMATE:

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 960/88, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. - ARTURO YEPIZ VELDERRAIN Y ENRIQUE YEPIZ VELDERRAIN EN CONTRA DE RUBEN MORALES QUIRADO(SIC). SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE TENGA LUGAR ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN CASA NUMERO 102 DE LA CALLE JESUS SALIDO DE ESTA CIUDAD, JUNTAMENTE CON UNA SUPERFICIE DE 280.00 METROS CUADRADOS, QUE FORMAN UNA FRACCION DEL SOLAR NUMERO 29, UBICADO EN EL PRIMER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, EN QUE ESTA IDENTIFICADO CON LA SIGUIENTE LOCALIZACION: - AL NORTE, EN 14.00 MTS. CON FRACCION - NORTE DEL MISMO SOLAR NUMERO 29; AL SUR, EN IGUAL MEDIDA, CON FRACCION SUR DEL MISMO SOLAR; AL ESTE, EN 20.00 METROS, - CON FRACCION ESTE DEL MISMO SOLAR Y AL OESTE, EN 20.00 METROS, CON CALLE JESUS SALIDO. SIRVIENDO DE BASE DE REMATE, LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE: - \$136'000,000.00 (CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

C. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.

RUBRICA

A1461 14 15 16

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

CARMEN VALENZUELA VALENZUELA PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (PRESCRIPCION POSITIVA), EXP. 445/89, SOBRE UN TERRENO URBANO UBICADO EN LA CALLE QUINCE Y AVE. "T" COL. DEPORTIVA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: - AL NORTE CON CALLE QUINCE CON 12.50 MTS; AL SUR CON MANUELA A. GRADILLAS O. CON 12.50 MTS; AL ESTE CON AVE. "T" CON 35.00 MTS.; AL OESTE CON 35.00 MTS. CON JOSE C. ANGULO U.; CON SUPERFICIE DE 437.50 M2., UBICADO EN ESTE MUNICIPIO. TESTIMONIAL DESAHOGARSE A LAS 10:00 HORAS DEL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1989.-

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

DEL RAMO CIVIL

LIC. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA

RUBRICA

A1420 12 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR
RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1458/88, PROMOVIÓ: LAZARO CAÑEZ RIOS VS. DAGOBERTO LOPEZ GARCIA, SEÑALÁNDOSE - DIEZ HORAS, 25 DE AGOSTO PRESENTE AÑO, CELEBRÁNDOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA, - SIGUIENTE BIEN: BRAZALETE DE ORO, PESO 300 GRAMOS, CON 130 DIAMANTES. SIRVIENDO DE BASE REMATE: DIECISIETE MILLONES DE PESOS. POSTURA LEGAL, CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO, CON REBAJA DEL 20%.-

H.CABORCA, SONORA, A 2 DE AGOSTO DE 1989
SECRETARIO DE ACUERDOS
C. LIC. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA
RUBRICA

A1441 14 15 16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE, PRIMERA ALMONEDA, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 744/88 PROMOVIDO POR BANPAIS, S. N.C. EN CONTRA DE ROBERTO FLORES ROMERO Y BLANCA MARGARITA RUVALCABA DE FLORES. ESTE JUZGADO SEÑALO LAS DIEZ HORAS, - SEPTIEMBRE 5 DE 1989, TENGA LUGAR ESTE TRIBUNAL, REMATE PRIMERA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SUS CONSTRUCCIONES NUMERO 30, MANZANA NUMERO 24 DEL CUARTEL FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS EN ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE: 250.32 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 19.03 METROS, CON CALLE QUINTA HERMOSA; AL SUR EN 18.88 METROS CON LOTE No. 31; AL ESTE EN 13.00 METROS, CON LOTE No. 16 Y AL OESTE, EN 13.02 METROS, CON BOULEVARD PASEO - LAS QUINTAS. SIRVIENDO BASE REMATE, - CANTIDAD DE: \$49'357,920.00 Y POSTURA - LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES.-

HERMOSILLO, SONORA, A AGOSTO 10 DE 1989
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. RENE OCHOA PIÑA
RUBRICA

A1444 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE No. 608/89, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BONIFACIO VALENZUELA CARRION EN CONTRA DE SOFIA NICOLASA BALDENEGRO JUAREZ. ORDENÓSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CONSTRUCCION, LOCALIZADO EN EL LOTE DOCE, MANZANA CATORCE, UNIDAD HABITACIONAL YUCUJIMARI, SUPERFICIE 72.90 METROS CUADRADOS; SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 6.10 METROS CON CALLE SUCAHUE; SUR, 6.10 METROS CON LOTES 25 y 26; AL

ESTE, 12.00 METROS CON LOTE 13; OESTE, 12.00 METROS CON LOTE 11. CONVOQUENSE - POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA - LEGAL QUIEN CUBRA DOS TERCERAS PARTES - DE: \$25'112,800.00 (VEINTICINCO MILLONES CIENTO DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS - 00/100 M.N.). REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIA 29 DE - AGOSTO, AÑO EN CURSO.

CD. OBREGON, SON., JULIO 12 DE 1989
LA SECRETARIA SEGUNDA DEL
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A1451 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXP. No. - 1392/88, PROMOVIDO POR EL C. LIC. ISRAEL SIULOK SOTO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.N.C., EN CONTRA DE DESIDERIO MANRIQUEZ AISPURÓ. ORDENÁNDOSE SACAR A REMATE EN TERCERA Y - PUBLICA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN - INMUEBLE, CONSISTENTE EN CASA-HABITACION LOCALIZADO EN FRACCION ORIENTE DEL LOTE 2, MANZANA 18, FRACCIONAMIENTO LA REFORMA DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE AGUSTIN MELGAR; - AL SUR EN 10.00 METROS CON SOLAR BALDIO; AL ESTE, 12.85 METROS CON LOTE 3; Y AL OESTE, 12.85 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 2; CON SUPERFICIE DE 128.50 - METROS CUADRADOS, CON UN VALOR DE: - \$131'212,500.00 (CIENTO TREINTA Y UN - MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), VENTA EN TERCERA - ALMONEDA QUE SE EFECTUARA SIN SUJECION A TIPO, CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y - ACREEDORES. REMATE VERIFICARSE LOCAL - ESTE JUZGADO, 10.00 HORAS, EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

CD. OBREGON, SON., A 3 DE AGOSTO DE 1989
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO
RUBRICA

A1454 14 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTEMISA LOUSTANAU DE - ARVIZU. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA - HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA DOCE DE - SEPTIEMBRE DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1721/89.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA.
RUBRICA

A1477 15 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTIN CORTES LOPEZ, - DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 245/89.-

11 DE AGOSTO DE 1989
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. JAVIER GOMEZ IZAGUIRRE
RUBRICA

A1462 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DOLORES RAMIREZ VDA. DE MARTINEZ. CONVOQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS, ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE - JUZGADO. EXPEDIENTE No. 651/89.-

C. SECRETARIO PRIMERO
LIC. OSVALDO A. MALDONADO BERNAL
RUBRICA

A1463 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DARIO PEREIDA RAMIREZ. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE TREINTA HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1491/89.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA.
RUBRICA

A1464 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ELEAZAR FIERRO GAMEZ. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1039/89.-

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
CD. OBREGON, SONORA, AGOSTO 7 DE 1989.
C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
JUZGADO DE LO FAMILIAR
C. LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.
RUBRICA

A1466 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA LILIA AHUMADA CASTELLO, QUIEN FALLECIO EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 1986. CONVOCANSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARASE LOCAL ESTE JUZGADO, DIA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS NUEVE HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 1217/89.-

CD. OBREGON, SON., 10 DE AGOSTO DE 1989.
C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.
RUBRICA

A1467 15 18

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EL SR. HECTOR VALENCIA MADRID. - CONVOCASE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES, COMPAREZCAN ESTE JUZGADO, DEDUCIR SUS DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE DIEZ HORAS, VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE 1989.- EXPEDIENTE No. 307/89.-

SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
LIC. FCO. JAVIER SANDOVAL LIERA
RUBRICA

A1470 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE No. 646/89.- SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DELFINA O'DALY. CONVOQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS, ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE SEPTIEMBRE, AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE - JUZGADO.-

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS
LIC. CECILIA ZATARAIN DE MONARQUE
RUBRICA

A1473 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA VERDUGO DE GUERRERO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS, 10 HORAS, 19 DE SEPTIEMBRE, - 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 306/89.-

AGUA PRIETA, SON., A 7 DE AGOSTO DE 1989
C. SECRETARIO CIVIL DE ACUERDOS
LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA
RUBRICA

A1475 15 18

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 12,011, VOLUMEN 173, DE 9 DE JUNIO DE 1989, RADICASE EN ESTA NOTARIA, SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSE RICARDO - ARAIZA IBARRA, HABIENDO ACEPTADO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, SU ESPOSA SEÑORA MARIA DEL SOCORRO REA MUÑOZ DE ARAIZA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR INVENTARIO. SE HACE SABER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.-

A T E N T A M E N T E
HERMOSILLO, SONORA, A 16 DE JUNIO DE 1989
NOTARIO PUBLICO NUMERO 58
LIC. CESAR TAPIA QUIJADA
RUBRICA

A1402 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANA OCHOA DE RODRIGUEZ.- CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1087/89.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. SANTA ADELINA FLORES MONTOYA
RUBRICA

A1403 12 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO:
PEDRO PEREZ HERRERA PROMOVIO JUICIO INTESTAMENTARIO, EXPEDIENTE NUMERO 284/89, A BIENES DE RODOLFO PEREZ JARA E INOCENCIA HERRERA NAVA. CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREE- DORES, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA ONCE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO.-

AGOSTO PRIMERO DE 1989.
SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C. TOMAS ROMERO LOPEZ.
RUBRICA

A1407 12 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO :
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTORIANO VAZQUEZ AGUIRRE, CONVOQUESE QUIENES TENGAN DERECHO HERENCIA Y ACREE- DORES. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS COTORCE DE SEPTIEMBRE 1989. DENUNCIANTE JOSE VICTORIANO VAZQUEZ QUIROGA. EXPEDIENTE 425/89.-

H. CABORCA, SONORA, JULIO 3 DE 1989

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA.

RUBRICA

A1408 12 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CABORCA, SONORA

EDICTO :
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ANTONIO ORTEGA - ORTEGA, CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREE- DORES. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE 1989. DENUNCIANTE MARIA ELENA ORTEGA OROZCO. EXPEDIENTE 433/89.-

H. CABORCA, SONORA, JULIO 3 DE 1989
EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
C. WILFREDO SANCHEZ ESQUERRA.

RUBRICA

A1409 12 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO :
MARIA MAGDALENA REYES MARMOLEJO PROMOVIO JUICIO INTESTAMENTARIO, EXPEDIENTE - NUMERO 176/89, A BIENES DE SOTERO REYES NAVARRO. CONVOCASE QUIENES CONSIDEREN - CON DERECHO A HERENCIA Y ACREE- DORES, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA LOCAL ESTE JUZGADO, DOCE HORAS DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO AÑO EN CURSO.-

AGOSTO 2 DE 1989.
SECRETARIO RAMO CIVIL
PASANTE DE LICENCIADO EN DERECHO
C. TOMAS ROMERO LOPEZ.

RUBRICA

A1412 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LUISA FARRELL VIUDA DE TIZNADO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. - JUNTA DE HEREDEROS, DOCE HORAS DEL DIA 31 DE AGOSTO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NO. 1586/89.-

C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. SANTA ADELINA FLORES MONTOYA
RUBRICA

A1413 12 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :
RADICASE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO 430/89, BIENES ROSARIO ARMENTA VALENZUELA. CONVOCANSE HEREDEROS Y ACREE- DORES DEDUCIR DERECHOS. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DOCE SEPTIEMBRE AÑO CURSO.-

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
C. LIC. EDUARDO MOTTA LIZARRAGA.

RUBRICA

A1415 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES MURILLO VERDUGO DE VERDUGO. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HEENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS ONCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1520/89.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. SANTA ADELINA FLORES M.
RUBRICA

A1418 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CANDELARIO ZORRILLA. CONVOCASE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. SEÑALARONSE DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA DILIGENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NO. 290/89.-

EL C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.
C. LIC. FRANCISCO JAVIER SANDOVAL LIERA.
RUBRICA

A1421 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUANA MIRANDA RUIZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS 13.30 HORAS DEL DIA 7 SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE - NUMERO 1063/89.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.
LIC. ADRIANA CABALLERO NAVARRO.
RUBRICA

A1422 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES MANUEL GERMAN RUIZ JIMENEZ, - PROMOVIO MARIA SANDRA VILLANES RAMOS. - CONVOQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ - HORAS ONCE DE SEPTIEMBRE AÑO EN CURSO. -

EXPEDIENTE 754/89.-

C. SECRETARIA SEGUNDA

LIC. CECILIA ZATARAIN MORENO
RUBRICA

A1424 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA DEL SOCORRO SERRATO PORCHAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS, 9.00 HORA DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 235/89.-

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. SANTA ADELINA FLORES MONTOYA
RUBRICA

A1425 12 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ADOLFO REYES MORALES. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE 1989, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1563/89.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. B. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA
RUBRICA

A1478 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL PIÑA ESTRADA. - CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO - 1917/88.-

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS
LIC. ENRIQUE TERAN SAAVEDRA.
RUBRICA

A1479 15 18

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDRES MARTINES(SIC) - GUERRERO Y MARIA QUINTANA SOTOMAYOR. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1072/89.

CIUDAD OBREGON, SONORA
C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.
C. INES GPE. ARANGURE LOPEZ
RUBRICA

A1483 15 17

BIENES DE JOSE RICARDO ARAIZA IBARRA (AV.NOTARIAL).....	17
BIENES DE ANA OCHOA DE RODRIGUEZ.	"
BIENES DE RODOLFO PEREZ JARA E INOCENCIA HERRERA NAVA..	"
BIENES DE VICTORIANO VAZQUEZ AGUIRRE.	"
BIENES DE ANTONIO ORTEGA ORTEGA.	"
BIENES DE SOTERO REYES NAVARRO.	"
BIENES DE MARIA LUISA FARRELL VDA. DE TIZNADO.	"
BIENES DE ROSARIO ARMENTA VALENZUELA.	"
BIENES DE MERCEDES MURILLO VERDUGO DE VERDUGO.	18
BIENES DE CANDELARIO ZORILLA.	"
BIENES DE JUANA MIRANDA RUIZ.	"
BIENES DE MANUEL GERMAN RUIZ JIMENEZ.	"
BIENES DE MARIA TERESA DEL SOCORRO SERRATO PORCHAS. ...	"
BIENES DE ADOLFO REYES MORALES.	"
BIENES DE MANUEL PIÑA ESTRADA.	"
BIENES DE ANDRES MARTINEZ GUERRERO Y MARIA QUINTANA S..	"

BOLETIN OFICIAL

Garmendia No. 157 Sur C.P. 83000

Hermosillo, Sonora - Tel. 7-45-89

Servicio al Publico de 8:00 a 14:00 hrs.

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS EN ARTICULO 311 POR LA LEY No. 116,
QUE REFORMA, DEROGA Y ADICIONA DIVERSAS
DISPOSICIONES DE LA LEY NUMERO 9,
DE HACIENDA DEL ESTADO.

- 1.- POR PALABRA, EN CADA PUBLICACION, EN MENOS DE
UNA PAGINA. \$ 108.00
- 2.- POR CADA PAGINA COMPLETA EN CADA PUBLICACION. \$179,750.00
- 3.- POR SUSCRIPCION ANUAL, SIN ENTREGA A
DOMICILIO. \$ 57,520.00
- 4.- POR SUSCRIPCION ANUAL, POR CORREO, DENTRO DEL
PAIS. \$143,800.00
- 5.- POR SUSCRIPCION ANUAL, AL EXTRANJERO. \$222,890.00
- 6.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN DEL DIA. \$ 540.00
- 7.- COSTO UNITARIO POR BOLETIN ATRASADO. \$ 1,079.00
- 8.- POR COPIAS DEL BOLETIN OFICIAL.
A).- POR CADA HOJA. \$ 540.00
B).- POR CERTIFICACION DEL BOLETIN OFICIAL. . \$ 2,157.00

REQUISITOS

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION, DEBE VENIR ACOMPAÑADA
DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY, DEBIENDOSE EFECTUAR
SU PAGO, EN LA AGENCIA FISCAL DE SU LOCALIDAD.

EL BOLETIN OFICIAL SOLO PUBLICARA DOCUMENTOS ORIGINALES Y CON
FIRMA AUTOGRAFA.